

CULIACÁN

HOY
06:29 SALIDA 18:10 PUESTA

28° Máxima
10° Mínima

Humedad: 41%
S. Térmica: 17°

EL FRÍO NO DA TREGUA

Las temperaturas seguirán en descenso a pesar de que el día se mostrará soleado en su mayoría. Manténgase informado sobre los cambios de clima y abriguese.

Por caso Jimmy Ruiz

Pedirían 'cuentas' a ex Alcaldes

ANTONIO OLAZÁBAL

Jesús Estrada Ferreiro valora llamar a rendir cuentas a ex presidentes de Culiacán por la disputa legal que mantiene el Ayuntamiento con el ex futbolista Jaime Ruiz Dorado, y que a raíz de ello, su administración debería de pagar 37 millones de pesos.

En diciembre de 2006 el Cabildo autorizó entregar en comodato por un plazo de 20 años el parque Nakayama al ex futbolista Ruiz Dorado, sin embargo, vecinos del parque iniciaron una batalla legal contra esta resolución por el Cabildo, misma que ganaron el 13 de febrero del 2013, por lo que el parque volvió a la hacienda municipal, y por ende a los habitantes de las colonias populares de Culiacán.

Los vecinos ganaron el recurso legal, sin embargo Jaime Ruiz demandó al Ayuntamiento por lo invertido a las instalaciones del parque y en agosto del 2017 le ordenaron pagar al municipio 25 millones de pesos al ex futbolista.

Estrada Ferreiro aseguró que a Jaime Ruiz ya se le han pagado aproximadamente 18 millones de pesos, sin embargo, el ex futbolista metió un recurso ante un Tribunal de Distrito, mismo que tiene listo un fallo a favor de Ruiz Dorado, donde obliga a su administración pagarle 37 millones de pesos.

Ante ello el Alcalde de Culiacán informó que interpondrán una queja ante la Suprema corte de Justicia de la Nación; además Estrada Ferreiro no descartó llamar a rendir cuentas a los ex presidentes municipales, ya que fueron omisos en su momento

Hay un fallo a favor del ex futbolista lo que obliga al Municipio a pagarle \$37 millones por el conflicto en el parque Nakayama



Jesús Estrada Ferreiro señala que podría llamar a cuentas a los ex presidentes municipales.

GOLPE AL AYUNTAMIENTO
El Alcalde Jesús Estrada Ferreiro criticó a las anteriores administraciones ya que no han defendido al patrimonio del Ayuntamiento como se debe, y esto ha ocasionado un daño fuerte a sus finanzas, ya que al año el Municipio desembolsa más de 180 millones de pesos en pagar juicios perdidos.

ante el caso.

“Bueno, es que hay mucha secuela de corrupción, hay cosas que están chuecas y no las pueden enderezar fácilmente, hay delitos cometidos que no se denunciaron oportunamente, hay procedimientos que no se atendieron, hay cosas que se

“ Bueno, es que hay mucha secuela de corrupción, hay cosas que están chuecas y no las pueden enderezar fácilmente, hay delitos cometidos que no se denunciaron oportunamente, hay procedimientos que no se atendieron, hay cosas que se dieron sin tener porqué darlas”.

Jesús Estrada Ferreiro
Alcalde de Culiacán

dieron sin tener porqué darlas”, acusó.

“Hay cosas que pudieron haberse peleado y no se pelearon, hay omisiones intencionales, si no se resuelve esto tranquilamente, vamos a tener que llamar a cuentas a los ex presidentes municipales que estén involucrados en esto, ipublicamente, porque no es posible que estén dejando al pueblo en la calle porque estén robando lo que es patrimonio del pueblo”, agregó.



¡SON GANADORES!

Con sus cortos muestran el infierno de la violencia de género y el riesgo del acceso total de niños a la Internet. **8B**



Huelga improcedente

El Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje declaró improcedente la huelga del Stasag, en Guasave y ordenó que se reintegren a sus labores en un plazo máximo de 24 horas. **6B**



El Diputado advierte que el Gobierno debe cambiar la estrategia ante los más de 90 muertos por la explosión en Hidalgo.

DIPUTADO DEL PAN

'No está funcionando combate al huachicol'

KAREN BRAVO

El Gobierno de la República debe cambiar la estrategia de combate al huachicol porque la actual no está funcionando, criticó el Diputado federal Carlos Castaños Valenzuela.

“Con que hubiera habido una sola persona fallecida es prueba clara de que no funcionó, no está funcionando la estrategia de ataque al huachicol que está implementando el Gobierno de la República”, dijo el legislador.

La decisión de cerrar los ductos fue tomada al vapor, sentenció, y tuvo como consecuencia la muerte de más de 90 personas en el estado de Hidalgo, tras una presunta negligencia por parte de las autoridades.

“Si el Gobierno no tomara las decisiones al vapor, si tomara las decisiones con una estrategia y con una planeación no hubiera habido necesidad de tener que calmar a los pobladores porque no se hubiera dado este fenómeno del brote de la gasolina como finalmente se dio”, subrayó.

“Si no se hubieran cerrado los ductos y se hubiera atacado el huachicoleo, en lo cual estamos de acuerdo, de una manera diferente no hubiera habido estas consecuencias”, expresó.

La negligencia por parte del Gobierno es una de las líneas que deberán seguir las investigaciones, apuntó Castaños.

“ Tenemos que considerar como línea de investigación fundada, la posibilidad de negligencia en la toma de decisiones del Gobierno y que haya provocado presuntamente la muerte de más de 90 personas”.

Carlos Castaños Valenzuela
Diputado federal

“Tenemos que considerar como línea de investigación fundada, la posibilidad de negligencia en la toma de decisiones del Gobierno y que haya provocado presuntamente la muerte de más de 90 personas”, señaló.

Tras la explosión en el estado de Hidalgo, el Gobierno debe cambiar la estrategia de combate al huachicol, comentó, pues con el cierre de ductos solamente provocaron desabasto de hidrocarburo para la población.

PRESENTAN INICIATIVA

Busca Frente 'recuperar' el voto en la UAS

GABRIEL MERCADO

El Frente Universitario por la Democratización de la Universidad presentó este martes en el Congreso del Estado una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la UAS, y permitir de nuevo la elección de las autoridades, tanto rector como directores.

En rueda de prensa el representante de este grupo, Marco Antonio Medrano Palazuelos, dijo que esta modificación es para exigir haya democracia y transparencia en la casa rosalina, señalando que no sería sólo la elección del proceso para definir a la autoridad, sino que se sugiere un proceso también para calificar la preparación del interesado a un puesto determinado.

“Queremos recuperar ese derecho que teníamos y que actualmente nos ha sido despojado, consideramos que todos debemos participar para el nombramiento del rector y para los directores, buscando un equilibrio, una cierta ponderación en las decisiones para que no se avasalle un sector sobre otro, pero también la participación real de todos los sectores, estudiantes, personal académico y personal administrativo”, expuso quien alguna vez fuera contendiente por la dirigencia del Sindicato de Administrativos en la UAS.



Marco Antonio Medrano Palazuelos detalla la propuesta llevada al Congreso.

“Que también se califique, se pondere, se busquen las cualidades y preparación de un candidato que posteriormente va a ser el rector o un director, para que junto a eso, tengamos una mejor evaluación y podamos escoger lo mejor”, añadió.

Además, proponen la eliminación de la reelección toda vez, aseguró Medrano, que esto sólo beneficia a los funcionarios que siguen conservando sus puestos para acumular poder y no trae nada positivo a la comunidad universitaria.

De igual forma impulsarían con esta reforma la desaparición de la Comisión Permanente, órgano encargado de participar en

LO QUE PROPONEN

- La iniciativa de el Frente Universitario por la Democratización de la Universidad plantea:
- Calificar la preparación del interesado a un puesto determinado.
- La eliminación de la reelección toda vez
- La desaparición de la Comisión Permanente, para crear un Colegio Electoral
- Regularización del manejo de los recursos humanos en los servicios universitarios que se proveen

el proceso de la elección de autoridades universitarias, para crear un Colegio Electoral, en el cual sus miembros serían honoríficos y sólo se instauraría en cada proceso electivo.

Marco Antonio Medrano añadió que en la parte de transparencia buscan la regularización del manejo de los recursos humanos en los servicios universitarios que se proveen, y estos no sean capitalizados a favor de un partido político o el interés particular de un directivo.

“Prácticamente se tiene una especie de sindicato de mano de obra ahí que se utiliza para algunas cosas”, refirió Medrano Palazuelos.

Acusan a hijo de asesinar a Chechín

NOROESTE / REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado identificó y capturó a una persona como presunta culpable de haber asesinado a balazos a Celso “M”, de oficio animador infantil que se caracterizaba como el payaso Chechín.

El crimen ocurrió el 11 de diciembre de 2018 en la colonia Rafael Buena; según la Fiscalía, Celso pudo haber sido atacado a balazos en el interior de su casa por Jorge Ariel “M”, su propio hijo.

“Los datos de prueba obtenidos por la Unidad del Ministerio

Público de lo Penal Especializada en Homicidio Doloso e integrados a la carpeta de investigación 9320/2018 establecen que el día que se cometió el hecho, Celso “M”, de oficio animador infantil, estaba en la recámara de su casa, en el sector Rafael Buena”, dice el informe difundido por la Fiscalía.

“El indiciado llegó al exterior del domicilio y a través de una ventana accionó en varias ocasiones un arma de fuego en contra de la víctima, a quien le ocasionó diversas lesiones producidas por proyectil disparado por arma de fuego, mismas que

le provocaron la muerte”.

También reveló que tras la investigación de la Fiscalía, se hallaron pruebas para suponer la posible responsabilidad de Jorge Ariel “M”, por lo que se obtuvo una orden de aprehensión el pasado 18 de enero, causa penal 42/2019.

Según la Fiscalía, la orden de aprehensión ya se ejecutó, y el presunto responsable del hecho está en espera de programación de audiencia de formulación de imputación, proceso en que enfrentará los cargos por el delito de homicidio agravado en razón de parentesco.